

EL HERMANO DINO

periódico bisemanal.

SE PUBLICA EN MONDOÑEDO LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

BIBLIOTECA PROVINCIAL
DE
LUGO.

Año III.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Mondoñedo dos reales al mes.
En el resto de España, siete reales trimestre.
Extranjero y Ultramar, 31 reales semestre.
50 al año. Pagos adelantados.
Número suelto, 10 céntimos

DIRECCION Y ADMINISTRACION, CALLE NOVA, NÚM. 6.

Miércoles 2 de Enero de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico, calle Nova, núm. 6 (esquina á la de Herrerros) y en casa de todos nuestros señores corresponsales.
Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.

N.º 131.

UN AÑO MAS.

Cada vez que se nos presenta ocasion de coger la pluma para guiarla por el sendero del ideal que perseguimos, nuestra satisfaccion llega á su grado mas alto, nuestro afan se ve coronado en parte por el resultado de nuestros esfuerzos y nuestra fé se afianza mas y más por el entusiasmo que dá calor y vida á nuestras ideas y á nuestros pensamientos.

No experimentar las dulces emociones que produce la marcha general de los acontecimientos, es un absurdo; es no tener vida propia; es destituir al hombre, ser racional é inteligente, de la facultad, de percibir y sentir. Mas no. El hombre sufre y goza; y nosotros, obedeciendo á esa ley psicológica nos felicitamos de entrar en el tercer año, que en la vida periodística representa un período de lucha y por consiguiente un período de contratiempos á la vez que de satisfacciones, realizándose en esto como en todo, la consoladora idea de las compensaciones.

Desde que hemos duplicado la publicacion del periódico, ó sea en los doce meses últimos, tuvimos malo y bueno; solo encontramos constancia en nuestros propósitos y en el favor del público, pues no podemos considerar disminuido aquel, con la separacion de algunos amigos, ya porque nuestra conciencia está tranquila, ya porque en estos problemas resuelve siempre la mayoría; y dicho se está que la tenemos absoluta.

Por eso estamos altamente satisfechos, no por que se nos ocurra imaginar siquiera que en nada la hemos errado; eso, equivaldria á decir que la infalibilidad es patrimonio del hombre, sino que los errores que hayamos padecido y de algunos de los cuales no puede hacerse solidaria esta redaccion tal cual está constituida desde hace tiempo, estan disculpados por las dificultades conque tuvimos que luchar para consolidar nuestra obra y definir el camino que ha de conducirnos al fin que nos proponemos, que es la defensa de los verdaderos intereses galaicos y con especialidad los de la comarca minoñense.

Siendo tan laudables los propósitos que tenemos formados y las ideas que respecto de nuestra conducta abrigamos, creemos con una fé pura y constante, que una vez trazado el camino que nos proponemos recorrer, llegaremos á su fin aun á cambio de los muchos obstáculos que en la vida pública se presentan y á los cuales haremos frente con ánimo firme y decidido.

Por tanto; al entrar en este tercer período de nuestra existencia periodística cúple-

nos manifestar los sentimientos que nos dominan, al mismo tiempo que organizados nuevamente sobre bases sólidas y duraderas podemos ofrecer, lo mismo á nuestra propia localidad que á la region galaica, el constante y activo apoyo de todos los intereses que le pertenecen y que sean convenientes para su desarrollo moral y material.

Nada nos detendrá en la progresiva marcha señalada y la idea de *adelante* constituirá siempre nuestro invariable lema, sin que nos arredren los ataques de los enemigos, ya aquellos sean rastreros ó nobles, ya los últimos encubiertos ó declarados.

A nadie negaremos los honores de la discusion, porque al invitarnos á ella nos honran mucho, pero, la aceptaremos siempre que se nos formule sobre cuestiones de interes general y sin el caracter agresivo que tanto rebaja á los que le usan, entendiéndose que el silencio no significa temor, temor que seria inexplicable despues de la controversia que por distintos motivos y en diferentes ocasiones hemos sostenido, y de la cual estamos por cierto satisfechos.

Expuesto lo dicho, con la brevedad propia del que se dirige á conocidos y les habla cuestiones que no son nuevas, cúmpenos terminar saludando á todos los benévolos lectores y deseando que el año que comienza sea un cúmulo de prosperidades y dichas hijas de la union leal que deseamos ver realizada entre todos los verdaderos amantes del progreso y de la libertad.

LA REDACCION.

ES NECESARIO.

Tristemente impresionado el ánimo del corresponsal de Lorenzana con la deplorable tormenta del lunes 17 del mes pasado, nos suplicaba que asociándonos á sus justas peticiones, hiciéramos cuanto nos fuese posible dentro del círculo de nuestra accion, para que recabemos reformas de quien puede evitar las desgracias públicas; y como nuestra norma es y será constantemente apoyar con valentia todo lo que contribuya á extender los adelantos de las ciencias en bien de la humanidad, trataremos de la importancia y necesidad absoluta de colocar para-rayos en la torre de nuestra Catedral y suntuoso templo de Villanueva.

Inútil seria demostrar la excelencia del aparato debido al genio portentoso de Franklin, que así supo arrebatarse el rayo á los Cielos, como conquistar otros lauros en pro de su patria, cuando se trata de excitar el celo de personas ilustradas, sabiendo claramen-

te que con el benéfico poder de una barra metálica de ciertas condiciones, queda despojada de todo su asolador imperio sobre los objetos que domina la nube preñada de electricidad y venganzas, dispuesta á derramar en torno suyo la muerte y el exterminio. Trascurrido cerca de un siglo desde que produjo el sabio norte-americano su aparato celebrado, seria hasta injurioso el suponer siquiera que se desconozca todo el bien que reportan los para-rayos por personas tan ilustradas como debemos creer que lo son las que componen Corporaciones de individuos de carrera científica en la que han sobresalido, como igualmente otras agrupaciones que constantemente velan con interes (así queremos admitirlo) por todo lo que conspira al bien de sus electores.

Abandonada la ciudad de Mondoñedo á las iras de un cielo tempestuoso, no obstante nunca desmentido celo de aquella por otras empresas no tan indispensables, siempre tememos por nuestros mas caros edificios, al oír el estallido horroroso del trueno y el deslumbrante fulgor del súbito relámpago; y esperamos uno y otro dia que un ingenio reformador inicie un pensamiento civilizador que nos ponga á cubierto de desastres en dias no serenos; pero nuestra confianza y deseo han quedado defraudados, y por eso dirigimos hoy nuestra humilde voz al Ilmo. Cabildo para que proteja con su apoyo nuestros justísimos anhelos.

Bien saben los Sres. Cánónigos por la tradicion y por los cultos que consagran el dia 29 de Junio de cada año á la gloriosa Santa, protectora contra las tormentas, que en el siglo anterior se vió amenazada nuestra hermosa Iglesia Catedral, no por el simple toque de las campanas al presentarse amenazadora nube, sino mas bien por la acumulacion de electricidad sobre un punto elevado, hechos plenamente demostrados por las ciencias físicas y meterológicas. ¡Y trascurrieron tantos años, y á pesar de aquel providencial aviso, jamas ha pasado por la mente de quien vale y pueda, el colocar un para-rayos en las torres que dominan la plaza pública, á fin de evitar sendas desgracias, sobre todo si la tormenta se presenta en un dia de mercado!.....

Sin duda se nos responderá que la penuria de los fondos de la fábrica no permiten hacer desembolsos de cuantia, pero á eso podemos contestar que poco dinero es menester para implantar la reforma que pedimos; y además era de esperar que el Excmo. Ayuntamiento condyvaria con algun recurso de su bien dotado presupuesto para un fin tan noble y patriótico, á mas de colocar otro aparato de la misma especie en la casa consistorial para mejor seguridad del vecindario. Y hasta podemos asegurar

que no faltaria una suscripcion de todo el pueblo para costear los para-rayos precisos. Por nuestra parte apoyariamos tal idea y encabezariamos la lista de los donativos que se recogiesen en EL HERMANDINO.

Cumple igualmente á nuestro deber suplicar al Ayuntamiento de Villanueva de Lorenzana el que escogite todos los medios necesarios para dotar al esbelto templo del ex-convento de su recinto de un para-rayos, apelando á los recursos que dejamos enumerados. ¡Por piedad, Sres. concejales de Villanueva, no dejeis que en un dia de menos fortuna que el pasado, sea presa de un voraz incendio, esa joya bellisima de las artes, que forma el orgullo de vuestra villa!

CRÓNICA LOCAL.

Desde el dia 16 del próximo pasado hasta la fecha, se han inscripto en el Registro civil de este término municipal 9 nacimientos, 4 matrimonios y 9 defunciones.

Ha ascendido al empleo inmediato de alférez el sargento primero del batallon Reserva de esta ciudad D. Antonio Iglesias Laren.

Felicitamos al recién ascendido por su nuevo empleo, y con tanta más razon, cuanto que obtuvo colocacion en el mismo cuerpo en que servia.

El domingo hubo escasa concurrencia en el paseo de los Remedios, á pesar de continuar el buen tiempo y de haber amenizado el acto la banda municipal.

No nos extraña, porque la hora de 3 á 5 que está señalada á la música para tocar nos parece algo impropia en este tiempo. ¿No podría sustituirse por la de 2 á 4?

Se ha dado fin á los trabajos de rehabilitacion de la iglesia de Villamor, sin que durante la obra hubiese que lamentar desgracias personales, propias de esta clase de obras.

Como que la pronta terminacion de estos trabajos, se debe en gran parte á la actividad é inteligencia del Sr. Cura párroco de dicho pueblo, le felicitamos por el celo é interés desplegado hasta dar cima á la empresa.

El dia 14 de Enero próximo han de celebrarse ante el comisario de guerra de Lugo las subastas con objeto de contratar á precios fijos los suministros de pan y pienso á las tropas y caballos del ejército y guardia civil, estantes y transeuntes en aquella ciudad, en la de Mondoñedo y en la villa de Monforte.

Se han terminado los trabajos de reparacion de la calle de la Ronda.

Ya era tiempo.

La calle de la Fuentevieja es una de las más transitables del pueblo; pero entiéndase, que el tránsito por ella es bastante difícil de dia: de noche..... supongan VV. como será,

No se extraña, pues, nuestro Excmo. Ayuntamiento, porque es nuestro deber, excitemos una vez más su celo, á fin de que se haga la reparacion que tanto necesita una gran parte de dicha calle. Con esto desaparecerá el barro que se origina con la lluvia, y se evitará que cualquier dia se rompa uno la

crisma á causa del mal empedrado.

Así, así; clarito.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde el 25 del pasado está abierto, en la administracion depositaria de este partido, el pago de haberes para las clases pasivas.

Nos place, porque de este modo se mitiga algun tanto la ansiedad de aquellos que jugaron á la loteria de Navidad y tuvieron la suerte de que no les tocara.

El domingo último se verificó en el ex-convento de Alcántara el sorteo de los mozos comprendidos en el remplazo actual, cuyo acto se llevó á cabo en todo orden y regularidad.

Vuelve á publicarse en Orense la *Galicia literaria*, revista de ciencias, artes y literatura, que ha visitado nuestra redaccion.

Agradecemos la atencion y nos felicitamos de contar en la prensa regional con un colega tan ilustrado.

Leemos en *La Voz de Galicia*:

«Varios entusiastas jóvenes de la vecina ciudad de Betanzos tratan de organizar un orfeon que llevará por nombre orfeon «Gayarre.»

En Santa Marta de Ortigueira se presentó tambien en el teatro el orfeon que dirige el inteligente profesor músico y distinguido aficionado en bellas artes, señor Castiñeiras, mereciendo todos una simpática acogida por parte del público, que premió con nutridos aplausos los adelantos hechos por aquellos entusiastas jóvenes en el corto tiempo que de existencia cuenta dicha sociedad coral.»

Señores del *Pacheco*, cuando todos los orfeones de Galicia estudian y adelantan, vosotros vais á quedaros como estais desunidos y mal trechos?

¿Que fué de tanto galan?

El jueves 23 de Diciembre último tuvo lugar en la Audiencia de este distrito el juicio oral y público en la causa sobre injurias, á instancia de Ramon Seivane ex-sacristan contra D. Pedro Neira, párroco de San Jorje de Lorenzana con asistencia de los respectivos defensores Señores Vazquez Seijo y Diaz Portas y Procuradores Prieto Freire y Diaz Varela.

El Tribunal por sentencia del 29 se sirvió absolver al Sr. Neira, con declaracion de las costas de oficio.

Felicitamos por tal resultado al Sr. Párroco de S. Jorje.

La sociedad de socorros de obreros de esta ciudad aprovecha la circunstancia de empezar ayer en nuevo año para, por nuestro conducto, hacer pública manifestacion de agradecimiento á los señores protectores que tan dignamente ejercen la caridad contribuyendo con su óbolo al bienestar de la clase obrera.

Empezamos en este número á publicar una memoria sobre el tema de «Seguros sobre la vida», premiado por la Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Barcelona, y la que nos facilitó el inspector en Galicia

nuestro particular amigo D. Dodolino Trigo.

La importancia del seguro «sobre la vida» podrán apreciarla nuestros lectores por la «Memoria» misma, cuya lectura les recomendamos eficazmente. Acerca de los motivos que nos inducen á darle lugar en nuestro periódico, solo podemos decir que ninguno nos guia mas que el dar á conocer una sociedad por mas de un concepto benéfica y en la que deseáramos ver muchos asociados, dado el caracter de la misma y las completas seguridades que ofrece, de las que gran número de ilustradísimos colegas han hablado encomiando la sociedad que antes de hoy hemos recomendado nosotros.

SECCION TELEGRÁFICA

Servicio particular de EL HERMANDINO.

Madrid 2.

Mañana leerase la contestacion al Mensaje. Jueves voto Capdepon.

Los republicanos celebraron con un banquete los dias de Zorrilla.

El Corresponsal.

CORREO.

De nuestro caro colega *La Crónica de Luarca*:

Nuestro querido amigo, el activo diputado por este distrito, D. Ventura Olavarrieta, nos ha teleografiado en el dia de ayer desde Madrid las siguientes importantes noticias.

Ha sido aprobada la modificacion del proyecto del muelle de Luarca, disponiendo que se proceda desde luego al nuevo estudio.

Aprobóse igualmente presupuesto gastos proyecto de canalizacion de la ria y puerto de Navia, como tambien los de carretera del Espin á Boal.

Se han concedido colecciones legislativas al Ayuntamiento y colegio de 2.ª enseñanza de Luarca, y otra al Ayuntamiento de Navia.

El señor director general de Instruccion pública se ocupa en el estudio del proyecto de ley por el que los Institutos de segunda enseñanza pasará á ser dependencia exclusiva del Estado.

Probablemente antes de presentarse este trabajo á las Cortes, publicará el señor ministro de Fomento un decreto dictando algunas reglas que se relacionen con el indicado proyecto.

Los ladrones muéstranse este año en Galicia verdaderamente audaces, confiando quizá en la escasez de fuerzas que nuestras provincias tienen para vigilancia y seguridad pública.

En establecimientos de las principales calles de Coruña se han cometido robos que llamaron la atencion, y ahora en Orense, en la calle del Progreso, que es una de las mejores y que se prestan mas facilmente á la vigilancia, tambien acaban de ejercer su industria los discipulos de *Caco*.

Penetraron en el establecimiento de D. Francisco de las Cuevas, llevándose, segun un colega de aquella capital, una respetable suma en metálico.

Las autoridades deben adoptar severas medidas para que no se repitan esos casos que producen alarma y malestar entre los vecinos honrados, procurando no se pierda de vista á aquellas personas que por su conducta merezcan tenerse por sospechosas.

COMIDA INFANTIL EN PALACIO.

El día de Navidad y á nombre de la Princesa de Asturias, fueron convidados á comer en Palacio seis niños y seis niñas pobres del colegio de párvulos de S. Ildefonso.

S. A. la Princesa presidió la comida; que comenzó á las seis.

Después de verificada entraron los Reyes en el comedor y regalaron á los pequeños convidados abundantes provisiones para pasar las Páscuas con sus familias.

Á los postres, los unos pronunciaron discursos, como los hombres, y cantaron coplas y villancicos alusivos al acro.

La reina regaló un traje á cada uno de los invitados.

Parece que los sueldos que se señalarán á los oficiales y jefes del ejército serán 2.000 pesetas los alféces; 2.500 los tenientes; 3.500 los capitanes; 5.000 los comandantes; 6.000 los tenientes coroneles y 7.500 los coroneles.

Desde el 1.º de Enero del año próximo dará principio la comprobación y marca anual de todas las pesas, medidas é instrumentos de pesar que se empleen en los establecimientos públicos, administrativos del Estado, provinciales ó municipales; así como en los industriales y de comercio, incluso los puestos ambulantes.

Dicha operacion deberá quedar terminada en fin de Marzo.

Las nuevas tarifas de viajeros y mercancías que han de regir desde primero del año entrante, reducidas á pesetas, han pasado á exámen de la inspeccion general de ferro-carriles.

Por esta conversion las fracciones de céntimos de real quedan á beneficio del público.

De la «Correspondencia.»

«Se agita en las provincias del Cantábrico la idea de pedir una fuerte subvencion para un ferro-carril comercial, humanitario y estratégico, que vaya desde San Sebastian hasta la Coruña. La iniciativa de la agitacion que se prepara parece que parte de Asturias, donde la diputacion provincial ha acordado subvencionar hasta 500 kilómetros de vía estrecha dentro de la provincia, al propio tiempo que apoya el desarrollo de un vasto plan de caminos vecinales.»

VARIEDADES.

LOS CULTOS EN PARIS.

(Continuacion.)

III.

Después de haber recorrido la calle del *Faubourg-Sf. Honore*, nos hallamos en la entrada de la calle de *Aguessean*, donde se encuentra, y muy á su entrada, la iglesia episcopal anglicana. Un par de carruajes nada mas parados á su puerta nos indican que debe hallarse abierta todavia. Asi es en efecto durante el servicio, y las anchas naves y las elevadas galerias del templo ogival estan materialmente ocupadas por los fieles: un pastor ocupa la catedra, otro sube al púlpito, y unas cuantas jóvenes elegantemente ataviadas entonan un cantico lleno en verdad de unción religiosa, acompañadas por el órgano que ocupa la testera del templo. Un gran cuadro, representando un asunto sagrado obra de Annibal Carrachí, es el único objeto de culto que allí encontramos. De alumbrado, no aparecen mas que abundantes mecheros de gas repartidos en elegantes grupos por las paredes, con destino á los oficios

celebrados durante la noche.

El aspecto de este lugar religioso se separa tanto de la iglesia oriental como de sinagoga. Los asistentes guardan la compostura y el recogimiento que se observa en todos los templos separativos, y una sencillez grave respira por todas partes el edificio, en si y sus accesorios, opuesta á la fastuosa prodigalidad de ornatos de la iglesia rusa.

IV.

El sábado, el día de fiesta de los judios, hay que dedicarle en las primeras horas de la mañana, a visitar una de sus sinagogas y á conocer su culto.

Cerca de la concurrida pieza del *Chateau d'Eau* hallase al empuje de la calle de *Notre-Dame de Nazareth*, el edificio construido por M. Fhierry. En su vestibulo encuéntrase buen número de anuncios referentes á toda clase de industrias y profesiones ejercidas por israelitas.

El interior del edificio, en su parte arquitectónica, no ofrece desemejanza con los templos cristianos de las comuniones católicas ó heréticas. Pero sus accesorios, muebles, é inmuebles, y la disposicion en que se encuentran colocados, discrepan notablemente de lo que en los otros se encuentra; y todavia es mayor la diferencia que se nota en la colocacion y actitudes de los asistentes. La separacion de sexos es completa. Las mujeres, entre los cuales descuellan elegantísimas damas y bellísimas jóvenes, ocupan las galerias altas de las naves laterales sin quedar ocultas tras espesas colonias, cual lo exige el rito (ó lo exigió algun día), sino que una balanzada, sencilla y baja, les deja huir sus gracias y sus adornos.

Mondoñedo.— Imp. de H. Mancebo.
Calle Baja de Batitales, núm. 1.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las variaciones introducidas en el proyecto de Código de Comercio por la Comision de señores Diputados que emitió dictámen sobre el mismo, nos obligan á dar una explicacion á nuestros lectores.

La Memoria optando al premio ofrecido por la Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Barcelona, fué escrita en Agosto de 1882. En Enero de este año (1883) tuvimos la honra de discutir extensamente con la Comision que formuló el dictámen sobre el proyecto, presidida por el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Vicente Romero Giron, y se modificaron algunos artículos que, á nuestro juicio, mejoran sobremanera el futuro Código Mercantil; lamentando, no obstante, que el estado de la discusion en la Cámara y el reciente cambio de Ministerio, no permitiera introducir otras innovaciones que consideramos de suma importancia.

Variado, pues, el articulado del proyecto, es necesario retroceder á la fecha en que se es-

ANUNCIOS

 **BAZAR GALAICO**
de la Viuda de Cavanas é Hijos,
CANTON, NÚM. 1.º

Acaba de recibirse un hermoso surtido en camas inglesas, las cuales, despues de ser de exquisito gusto, son á precios arregladísimos; como igualmente gergones metálicos, lavabos de mármol con espejo; Jardineras con la cubierta de id. y de madera; Mesas de noche con piedra mármol; Hule para-pisos; Lámparas de colgar para salas; Comedores y Pasillos, id. de pared, y de sobremesa, en bronce, y piedra formas nuevas; Vino y licores de cuantas clases se puedan desear. Objetos de regalo para señora y caballero y todo lo concerniente á los ramos de Quincalla, Paqueteria Bisuteria, Perfumeria, Ferreteria Optica etc. etc. etc. Calzado de todas clases.

DEPÓSITO DE RELOJES
DE TODAS CLASES.

Canoura é Hijos.

Casa en la Coruña, Real, 90.
Casa en Lugo, Plaza Mayor, 14.

Esta acreditada Relojeria cuenta con numerosas existencias en relojes de bolsillo; áncoras inglesas, suizas y alemanas; relojes de Caja y de Cuadro; despertadores de várias formas, y un gran surtido de péndulos alemanes.
Garantia de uno á tres años.

SIN COMPETENCIA.
**Cañerías de hoja
de lata nueva para
los tejados, á 3
reales vara.**

Fuente Vieja, 14,
Fernandez Pescado.

NOTA.—Para que el público no sea sorprendido hago constar, que la hoja de lata que empleo en las cañerías es dulce, procedente de Inglaterra.



COMERCIO
DE
Cigarrán.

Se acaba de recibir un buen urtido de calzado, propio de las estacion de invierno, para señora, caballero y niños.

Magníficos guantes de cabritilla, á precios módicos, tambien para señoras, niños y niñas.
Calle del Progreso, esquina á la Plaza.

NUEVOS MODELOS EN MÁQUINAS
para familias é industriales.

Todos los modelos á 2 pesetas
50 céntimos, sin más anticipo.
10 p.º de descuento al contado.



Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceites, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

306.292 máquinas vendidas en 1882
42.256 más que en 1881.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras «Máquina legítima de la Compañía fabril SINGER.»

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

3—REINA 3 —LUGO.

TALLER DE MÁRMOL
DE
Francisco Ares.

Se construyen Fuentes, Chimeneas, Mesas, Lavabos, Consolas, Mostradores, Pavimentos de todas clases, Escudos de armas, Altares, Pilas de iglesia, Mausoleos, Panteones y Lápidas de todas clases.

Calle de la Cruz, 32, Mondoñedo.

cribió la Memoria para apreciar algunas ideas que emitimos en la misma.

Y puesto que hemos aludido á las modificaciones introducidas recientemente en el proyecto, séanos permitido aprovechar la oportunidad para manifestar nuestro reconocimiento al Excelentísimo Sr. D. Vicente Romero Giron por las atenciones que le merecimos y la simpatía, entusiasmo y admiración que en nuestro ánimo produjeron sus notables conocimientos juridico-económicos, así como para dar las gracias á los eminentes juriconsultos y diputados D. Rafael Atard y Llovet, D. Demétrio Alonso Castrillo, D. Francisco de la Pisa Pajares, D. Santos de Isasa y demás vocales de la mencionada Comision, por el plausible celo que demostraron para mejorar nuestro Código de Comercio en su parte relativa á *seguros sobre la vida*.

No terminaremos estas líneas sin confesar paladinamente la valiosa cooperacion que nos prestó para la formacion de la tabla de vitalidad española, inserta en la Memoria, el notabilísimo Profesor Normal, Maestro Superior de la villa de Gracia, D. Antonio Gabaldá y Escoda, cuyas fórmulas algebraicas merecieron la mas completa aprobacion del distinguido Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. José María Faquinetto, á cuya reconocida competencia sometimos los cálculos estadísticos que aparecen en nuestro trabajo.

MEMORIA

DILUCIDANDO UN TEMA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA,
POR

Don Juan Antonio Sorribas y Zandín

Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona,
Sócio de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion de la misma, de la Económica Barcelonesa de Amigos del País, de la de Amigos de la Instruccion, etc., etc.

PREMIADA

POR LA ACADEMIA
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION DE BARCELONA
en el concurso público de 1882.

MONDOÑEDO.
Imprenta de H. Mancebo.
1884.